

## INFORME PARA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DIHOLL S.A. AÑO 2018

Estimados Accionistas:

Es un honor para mí dirigirme un año más a Ustedes, y agradecer por la confianza y apoyo recibidos en el transcurso de todo este tiempo.

A continuación, pongo en su consideración el informe anual acerca de las diferentes actividades que se han llevado a cabo durante este ejercicio económico y al mismo tiempo dar cumplimiento con las disposiciones emitidas por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

### Situación Legal:

En cuanto a la situación legal de la empresa, DIHOLL S.A. mantuvo toda la documentación legal exigida por los entes gubernamentales y unidades de control. Se encuentra al día con todas las obligaciones tributarias ante el SRI y así como también se encuentra al día con las obligaciones ante el IESS.

### Personal:

No se reflejó un índice de rotación importante y a finales del mes de octubre el señor Nilo Santana presentó su renuncia para acogerse a su derecho de Jubilación Patronal por cumplir los años de servicio que la ley da para este beneficio.

Para la empresa es la primera jubilación que debe llevar a cabo. Y para el efecto canceló de forma oportuna la liquidación de haberes por derechos adquiridos y paralelamente se solicitó a la empresa Logaritmo que elabore el correspondiente cálculo para el pago Global de la Jubilación Patronal.

Por su parte el señor Martín Sarango también a mediados del mes de noviembre presentó su renuncia para también acogerse a su derecho de Jubilación Patronal, sin embargo este valor se encuentra pendiente de pago.

### Productos:

Se realizaron mejoras a la receta de las pechuguitas que van en la loncherita y pechuguines.

Se realizó el nuevo contrato con la empresa MARAMAR para mejorar precios, calidad e inventarios de las papas fritas.

Constantemente se realizan pruebas para mejorar procesos o productos que se distribuyen.

Franquicias:

Las ventas a los diferentes locales se han visto afectadas ya que las franquicias han reflejado una importante disminución en sus niveles de ventas por factores externos y el incremento de competencia informal en las zonas de influencia que han afectado directamente el nivel de ingresos de Diholl.

Para concluir, indicar que en los Estados Financieros en NIIFs que fueron entregados a cada uno de ustedes, se puede observar y analizar las principales cifras al 31 de Diciembre del 2018, las mismas que generaron una utilidad del ejercicio, que una vez deducidas las participaciones laborales y fiscales están a disposición de los señores Accionistas

Atentamente,



Jorge Hernán Cimadevilla Caicedo  
**GERENTE GENERAL**